

SE CONFORMO COMISION ELECTORAL PARA ELECCIONES EN STH



El pasado 9 de octubre se inscribieron los voluntarios para conformar la Comisión Electoral del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH. Esta se constituyó este viernes 11 de octubre fijándose los primeros acuerdos para sacar adelante el proceso que renovara o reelegirá la directiva de STH.

Cinco son los integrantes de la Comisión Electoral que llevará a cabo el proceso electoral para las elecciones del directorio de STH. La Comisión tendrá que fijar fecha, estimada en la primera quincena de diciembre, inscribir los candidatos y ver si cumplen los requisitos, finamente constituirse el día de la elección para conforma mesas receptoras de sufragios, realizar los escrutinios, todo ello con la supervisión de la Inspección del Trabajo

Los socios de STH que integran esta comisión electoral.

Marcela
Silva Rojas (Dideco)

Carlos Vílchez
Avendaño (Dipresec)

Ruth Rodríguez

Peñaloza (Dideco)

Carlos

Sotomayor Orellana (Dipresec)

Carlos Blñset

Castro (Fomento Productivo)

POSTERGAN 24.00 HORAS REUNION PARA CONFORMAR COMISION ELECTORAL EN STH



Para el miércoles 9 de octubre se postergó la asamblea de socios del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, hecho que obedece a la ocupación del Teatro Municipal.

Para el
miércoles 9 de octubre de 2019 se postergó la asamblea de socios de DTH- Maipú
por causas que no son de responsabilidad de directorio. La asamblea que tiene
como fin principal elegir la Comisión Electoral, que denomina TRICEL, que
tendrá como fin llevar a cabo la elección sindical del directorio de STH –
Maipú.

La comisión
tendrá que analizar si los candidatos que postulen cumplen con los requisitos y

normas establecidas para ser candidatos, así también instalar las mesas que recepcionaran los votos y posterior escrutinio, todo supervisado por un ministro de fe que generalmente son jefaturas de la Inspección del Trabajo.

La directiva llama a sus socios a concurrir el día miércoles 9 de octubre para ser partícipes de este ejercicio democrático interno, como son las elecciones del directorio que velará por el buen funcionamiento de la institución.

STH-MAIPU REALIZA SU SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA CON IMPORTANTES TEMAS



Cerca de 400 socios asistieron a la segunda asamblea ordinaria de socios del año 2019. En la oportunidad se dio cuenta de los progresos sindicales, dificultades y sus soluciones, logros, para sus asociados, con consultas directas de socios sobre algunos tópicos y los nuevos desafíos.

Con la lectura del acta anterior por parte de secretario Humberto Peña, la que fue aprobada ampliamente y sin observaciones, se dio comienzo el pasado lunes 30 de septiembre de 2019 a la segunda asamblea del año del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH- Maipú.

A continuación queda en el estrado la presidenta del Sindicato, Francisca San Martín, quien en una larga exposición da cuenta uno a uno los temas sindicales y sociales internos, entre ellos la renuncia de la secretaria Ana Caderón

Salamanca, que dejó el cargo con un motivo complejo: agobiada por las recriminaciones de los socios que acudía a ella para solicitar servicios, pero en mala forma. Ella se fue con el pago de todos sus derechos, una despedida donde se le señaló que las puertas están abiertas si desea regresar, agregó la presidenta sindical.

Respecto a la querella contra quienes resulten responsables en la directiva anterior por algunos documentos sin respaldo, la presidenta Francisca San Martín señaló que el abogado de la defensa solicitó una ampliación del plazo y en reunión con el abogado de la Sindicato propuso llegar a un acuerdo reparatorio, instancias que se encuentran a la espera de noticias.

Se dio cuenta de la labor realizada en los 6 meses de funcionamiento del Servicio de Salud SITRASALUD, con el anuncio de una ampliación del Centro de Salud y una nueva dependencia al costado sur de la actual sede, que permitirá una atención más holgada.

A la fecha se han atendido a 1107 paciente en forma totalmente gratuita, liderando las atenciones Kinesiólogo con 546 atenciones y medicina con 294 pacientes atendidos. En este mismo ámbito solicitó el cumplir con el horario de atención entregado y en caso contrario si por diversos motivos no puede asistir, llamar oportunamente para desistir de la

atención y de esa forma favorecer a otro socio que espera atención.



Se anunció mejoras a trabajadores de diferentes departamentos que nivelaron sueldos. Seguiremos buscando y recibiendo inquietudes y las que se justifiquen tendrán todo nuestro apoyo directivo.

Sobre la Caja de mercadería de Fiestas Patrias, que se entrega a los funcionarios, se avisó por última vez que se esperará hasta el 4 de octubre, acordándose por la gran mayoría de los asistentes a la asamblea, que las cajas que no se retiren se sorteará entre los que asistan a la celebración del 10º aniversario del 16 de octubre. El fundamento fue ante el eventual vencimiento de algunos productos que contiene la Caja.

Algunas

intervenciones de socios señalaron la importancia de los productos de buena calidad que se entregan lo que concuerda con lo expresado por Francisca San Martín en orden a que se ha mejorado los productos a solicitud de los propios socios, incluso con productos para cajas especiales para diabéticos.

El trabajo

para recuperar la confianza de las autoridades y socios fue largo e intenso, señaló la presidenta sindical ante una gran presencia de socios. Hoy tenemos casi 1900 socios, casi duplicando la cifra con que la recibimos.



Recordó que

esa pérdida de confianza los dejó sin el aporte municipal el año 2017, recuperada el año 2018 e incrementado el año 2019, esperando algo mejor

para el año 2020,
que servirá para mejorar la labor que se refleja en la
atención a cada uno de
los socios. Producto de esta confianza lograda, destaca el
bono de fin de año
logrado para cada uno de los trabajadores a honorarios.

No eludió
ningún tema en su exposición, tocando el tema de los teléfonos
y convenios con
empresas que producto de nuevas opciones de convenios, mejores
para los
asociados La empresa reclamó el pago de quienes solicitaron
aparatos
telefónicos nuevos, pero también el servicio, llegando a
acuerdo finalmente con
Movistar, restableciendo las líneas con el nuevo convenio
sostenido con WOM,
convenio más ventajoso a un costo menor.

Tito
Albornoz, tesorero del Sindicato puso un tema complicado, pero
que tuvo amplio
respaldo de los casi 400 asistentes: expulsar a quienes
denostan a los
dirigentes y quienes buscan que despidan a sus compañeros de
labor, esta última
con una socia que se consideró en esa situación y que fue
restablecida en su
labor.

El anuncio
de un diario sindical por parte del encargado de prensa Roque
Pérez fue muy buen
recibido, con aplausos. El argumento de Roque Pérez fue que
muchos de los
socios no pueden acudir a reuniones porque sus labores se lo
impiden y otros sencillamente

no pueden imponerse por la portal web, whatsapp por problemas con el dominio de la tecnología, tema que se solucionará con el Diario Sindical impreso, noticia recibida con aplausos.

Finalmente

se hizo la invitación para el 8 de octubre a la asamblea que designará a los integrantes de la Comisión Electoral, la invitación para la celebración del 10º aniversario el sábado 16 de noviembre en la Casa Mayor de Chena.



Con la lectura del acta anterior por parte de secretario Humberto Peña, la que fue aprobada ampliamente y sin observaciones, se dio comienzo el pasado lunes 30 de septiembre de 2019 a la segunda asamblea del año del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH- Maipú. Previo a ello,

saliéndose del
protocolo, Humberto Peña realizó un homenaje para el Padre
Aldunate, defensor
de los derechos humanos durante la dictadura, lo que recibió
los primeros
aplausos de la tarde



A
continuación queda en el estrado la presidenta del Sindicato,
Francisca San
Martín, quien en una larga exposición da cuenta uno a uno los
temas sindicales
y sociales internos, entre ellos la renuncia de la secretaria
Ana Caderón
Salamanca, que dejó el cargo con un
motivo complejo: agobiada por las recriminaciones de los
socios que acudía a
ella para solicitar servicios, pero en mala forma. Ella se fue
con el pago de
todos sus derechos, una despedida donde se le señaló que las
puertas están
abiertas si desea regresar, agregó la presidenta sindical.

Respecto a la querrela contra quienes resulten responsables en la directiva anterior por algunos documentos sin respaldo, la presidenta Francisca San Martín señaló que el abogado de la defensa solicitó una ampliación del plazo y en reunión con el abogado de la Sindicato propuso llegar a un acuerdo reparatorio, instancias que se encuentran a la espera de noticias.

Aplausos no esperados se derivaron cuando se dio cuenta de la labor realizada en los 6 meses de funcionamiento del Servicio de Salud SITRASALUD, con el anuncio de una ampliación del Centro de Salud, con una nueva dependencia al costado sur de la actual sede, que permitirá una atención más holgada.

A la fecha se han atendido a 1107 paciente en forma totalmente gratuita, liderando las atenciones Kinesiólogo con 546 atenciones y medicina con 294 pacientes atendidos. En este mismo ámbito solicitó el cumplir con el horario de atención entregado y en caso contrario si por diversos motivos no puede asistir, llamar oportunamente para desistir de la atención y de esa forma favorecer a otro socio que espera atención.



Aplausos nuevamente cuando se informó de mejoras a trabajadores de diferentes departamentos que nivelaron sueldos, superando algunas diferencias que los trabajadores denominaban injusticias. Seguiremos buscando y recibiendo inquietudes y las que se justifiquen tendrán todo nuestro apoyo, dijo la presidenta San Martín, con el apoyo de toda la directiva.

Sobre la

Caja de mercadería de Fiestas Patrias, que se entrega a los funcionarios, se

avisó por última vez que se esperará hasta el 4 de octubre, acordándose por la

gran mayoría de los asistentes a la asamblea, que las cajas que no se retiren

se sorteará entre los que asistan a la reunión del 8 de octubre. El fundamento

fue ante el eventual vencimiento de algunos productos que contiene

la Caja.

Algunas

intervenciones de socios señalaron la importancia de los productos de buena calidad que se entregan lo que concuerda con lo expresado por Francisca San Martín en orden a que se ha mejorado los productos a solicitud de los propios socios, incluso con productos para cajas especiales para diabéticos.

El trabajo para recuperar la confianza de las autoridades y socios fue largo e intenso, señaló la presidenta sindical ante una gran presencia de socios que escuchaban con religioso silencio. Hoy tenemos casi 1900 socios, casi duplicando la cifra con que la recibimos.



Recordó que esa pérdida de confianza los dejó sin el aporte municipal el año 2017, recuperada el año 2018 e incrementado el año 2019, esperando algo mejor para el año 2020,

que servirá para mejorar la labor que se refleja en la atención a cada uno de los socios. Producto de esta confianza lograda, destaca el bono de fin de año logrado para cada uno de los trabajadores a honorarios.

No eludió ningún tema en su exposición, tocando el tema de los teléfonos y convenios con empresas que producto de nuevas opciones de convenios, mejores para los asociados La empresa reclamó el pago de quienes solicitaron aparatos telefónicos nuevos, pero también el servicio, llegando a acuerdo con Claro a quienes pagarán 22 millones de pesos, pero que se recuperaran de los pagos efectuados por los socios que optaron por esa adquisición. Con Movistar aún no llegan a acuerdo, pero las líneas están restablecidas con WOM, el nuevo convenio que con un costo menos entrega minutos libres sin restricción.

Tito Albornoz, tesorero del Sindicato puso un tema complicado, pero que tuvo amplio respaldo de los casi 400 asistentes: expulsar a quienes denostan a los dirigentes y quienes buscan que despidan a sus compañeros de labor, esta última con una socia que se consideró en esa situación y que fue restablecida en su labor.

El anuncio de un diario sindical por parte del encargado de prensa Roque Pérez fue muy buen

recibido, con aplausos. El argumento de Roque Pérez fue que muchos de los socios no pueden acudir a reuniones porque sus labores se lo impiden y otros sencillamente no pueden imponerse por la portal web, whatsapp por problemas con el dominio de la tecnología, tema que se solucionará con el Diario Sindical impreso, noticia recibida con aplausos.

Finalmente se hizo la invitación para el 8 de octubre a la asamblea que designará a los integrantes de la Comisión Electoral, la invitación para la celebración del 10º aniversario el viernes 15 de noviembre en la Casa Mayor de Chena.

**STH CELEBRO FIESTAS PATRIAS
2019 JUNTO A SUS SOCIOS EN
CASA MAYOR DE CHENA**



Trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú celebraron por adelantado las Fiestas Patrias con un gran programa organizado por el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú. Evento se realizó en Casa Mayor de Chena.

!5 buses y cientos de autos trasladaron a los trabajadores a honorarios afiliados al Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú a la Casa Mayor de Chena, lugar donde celebraron junto a la familia sindical las Fiestas Patrias 2019.

La directiva que preside Francisca San Martín junto a Tito Albornoz, Roque Pérez y Humberto Peña se esforzó por entregar- como cada año- lo mejor para sus asociados contratando los servicios de la Casa Mayor de Chena, quedando conformes todo el grupo humano que concurrió la fría mañana del sábado 7 de septiembre del

presente año, grupo que integran trabajadores de los diferentes departamentos y direcciones municipales, quienes dieron su conformidad por el evento a la propia directiva.



La jornada, con juegos, concursos y bailes, tuvo al menos 8 stands de entrega de anticuchos, choripán, empanadas, bebidas, cervezas,

terremotos, copa de vino entre otras que dejaron satisfechos a los socios del sindicato.

[VER](#)

[GALERIA DE FOTOS](#)

GRAN DEMANDA POR LA ENTREGA DE CAJAS DE FIESTAS PATRIAS EN EL SHT-MAIPU



Este lunes 2 de septiembre comenzó la entrega de Cajas de Fiestas Patrias las cuales contiene alimentos no perecibles y algunos bebestibles derivado de la uva, todo con el fin que los 1860 socios tengan una buena fiesta de celebración.

A un ritmo

de entrega de 4 cajas cada dos minutos se inició esta mañana la entrega de las

cajas que tradicionalmente entrega el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, DTH-Maipú a sus socios.

La caja de Fiestas Patrias contiene alimentos no perecibles, algunos enlatados, su botella de buen vino y algunos embelecocos que permiten a las familias de los socios pasar una buena fiesta en familia.

Para los

socios el STH-Maipú les tiene otra sorpresa para este sábado 7, con un Fiesta

Dieciochera en la Casa Mayor de Chena, a la cual hoy invitaba personalmente la directiva, indicándoles que los buses que los trasladaran al lugar recreacional saldrán partir de las 10:00 horas desde el frontis del Teatro Municipal de Maipú.







STH-MAIPU ANUNCIA GRAN FIESTA DIECIOCHERA



Para el sábado 7 de septiembre está programada la Gran “Fiesta Dieciochera 2019”, con la cual la directiva del Sindicato a Honorarios de la Municipalidad de Maipú celebraran junto a sus socios las Fiestas Patrias por adelantado. La jornada se inicia a las 10:00 horas con la salida de los buses desde la Plaza Mayor de Maipú en dirección a la Casa Mayor de Chena..

Una jornada masiva de celebración que reúne a todos los socios del Sindicato se realizará

este sábado 7 de septiembre de 2019 en la Casa Mayor de Chena, centro de eventos ubicada en el Barrancón 3120.

La gran mayoría de los socios han participado en esta celebración conjunta de Fiestas patrias y esta vez deben ir con un pañuelo para bailar cueca y ganas de disfrutar junto a sus compañeros de labor:



El equipo sindical tiene todo un paquete de sorpresas a desarrollar en ese recinto, con un show artístico, comidas y bailes típicos, juegos recreativos (tiro al gato, gánesela al toro), concursos con premios que se extenderán hasta el final de la jornada fijada a las 18:00 horas.

Quienes deseen retirarse antes deben consultar en terreno cual es el primer bus de regreso.

La partida en dirección al centro recreacional se realizará mediante buses que se ubicarán en la Plaza Mayor de Maipú a partir de las 10:00 horas.

CAJA DE FIESTAS PATRIAS



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Maipú , STH-Maipú desea que sus socios celebren bien el mes de la Patria y tengan un feliz 18 de septiembre, informándoles a sus socios que está programada la entrega de cajas de mercadería para que ayude a tener una buena celebración de Fiestas Patrias en familia. Esta vez el plazo máximo para el retiro será el 4 de octubre.

Cada año y por acuerdo de asamblea, la directiva entrega un gran paquete de mercaderías y licores a los socios con el fin que puedan celebrar las Fiestas Patrias en familia; con ese fin se ha elaborado un calendario para retiro personal y otro para retiro por grupos, éstos últimos, generalmente de departamentos y oficinas más alejadas de la sede sindical.



Para el retiro, el socio deberá portar su cédula de Identidad y concurrir en los horarios prefijados de manera de tener una atención expedita, más aun teniendo en cuenta que la cifra de cajas a entregar supera las 1.500

Lunes 2: de septiembre: entrega individual. Horario 11:00 a 18.00 horas

Martes 3 de septiembre: entrega individual. Horario 11:00 a 18.00 horas

Miércoles 4 de septiembre: entrega individual. Horario 11:00 a

17.30 horas.

Jueves 5 de septiembre: Entrega Grupal. Horario
09:00 a 18.00 horas

Viernes 6 de septiembre: Entrega Grupal.
Horario 09:00 a 18.00 horas.

El plazo máximo para el retiro de cajas de
mercadería será el 4 de octubre, es decir poco más un mes para
que los socios
realicen esta gestión que los beneficia directamente.

**ESTE LUNES 22 VOTAN
NUEVAMENTE LOS PROFESORES,
ESTA VEZ SERA EN SU SEDE DE
RIO EUFRATES**



La votación anterior en Maipú los profesores votaron favorable
la alternativa que indicaba la vuelta a clases y encomendar a
la directiva nacional gestionar lo que faltaba del petitorio,
pero a nivel nacional la votación fue para continuar con el
paro. Por diversas circunstancias la votación se repetirá. Los
profesores de Maipú votarán en la sede gremial, Río Éufrates
332, cercano a Nueva San Martín.

Las
votaciones de los profesores de Maipú se realizarán este lunes

22 de julio

(2019) en su sede gremial ubicada en Río Éufrates 332, a partir de las 12:00 y hasta las 18: 00 horas, según informó la directiva comunal que encabeza Mauricio Pavez.

Sólo pueden

votan en esta sede las y los docentes (colegiados y no colegiados) que trabajan o cotizan en la comuna de Maipú, así lo indica el reglamento de votaciones emanado del Colegio de Profesores nacional.

Quienes

deseen votar deben ir provisto de su credencial de colegiado, cédula de identidad o liquidación de sueldo para acreditar su calidad de profesor o profesora.

Los votos y

las planillas ya están en la comuna enviados por el regional y contiene solo dos alternativas que aquí damos a conocer:



**FEDERACION DE TRABAJADORES
HONORARIOS EN ESTADO DE
ALERTA**



No permitieron el acceso de la Federación de Sindicatos de Trabajadores a Honorarios Municipales de Chile a la Comisión de Trabajo Social para poner sus puntos de vista comisión de previsión social. Los honorarios deberán sacar de su sueldo el 4%, mientras ellos aducen que el empleador es el Estado, en el caso de los trabajadores a honorarios municipales, estiman que el empleador es la municipalidad.

Complicados está la Federación de Sindicatos de Trabajadores a Honorarios de Chile luego que no dejaron exponer sobre el problema que acarreará a todos quienes emitan boleta de honorarios en cuanto al sistema previsional, tema que ayer se debatía en la Comisión del Trabajo y Social.

Humberto Peña, presidente de la Federación expuso en Radio Festival de Viña del mar, donde fueron invitados a exponer...lo que no pudieron dar a conocer en la Comisión: ¿Quién se hará cargo de pagar el 4% de incremento en la previsión en el caso de los honorarios?, tema que tienen resuelto los trabajadores de planta ya que lo pagara el empleador, es decir la Municipalidad, pero en el caso de los honorarios deberán sacarlo de su sueldo, tema complejo ya que el 17% que implica la salud y la previsión saldrá también de su actual sueldo.

Era necesario que nuestra gente tuviera salud y en eso concordamos con el ministro señaló Peña, sabiendo que la lucha era más larga porque hay que perfeccionar el acuerdo final de la ley que en principio dejaba una posibilidad de acuerdos. Peña acusa

que diputados del
Frente Amplio no permitieron el ingreso a la sesión.

El vicepresidente Jorge Escudero
(presidente del Sindicato Honorarios de Viña del Mar), daba a
conocer el impase
del problema, no nos dejaron entrar a la
Comisión a Exponer estos trema que perjudicará a todos los
trabajadores a
honorarios, municipales y fiscales, por
oposición de algunos diputados no fue posible dar a conocer

Nos vemos entrampados en esta
situación que nos endosan el 4% que debiera asumir nuestro
empleador que todo el mundo sabe son los municipios
donde trabajamos cumpliendo horarios. Nosotros solicitamos que
el Estado se haga cargo de esta situación.

Solo pedimos a los diputados que se
sienten a conversar para encontrar esta solución y buscar a
forma de
sensibilizar al Estado.

Por su parte Tito Alborno, Director
de la Federación, señaló a prensalocal.cl que a lo largo de
Chile los
trabajadores a honorarios municipales están en estado de
alerta y a la espera
de la búsqueda de soluciones que nos beneficien y que los
eventuales descuentos
de nuestro sueldo se haga cargo el
empleador, lo cual debe quedar reflejado en el trámite
parlamentario para que
este claro cuando sea promulgada la ley.

Los trabajadores a honorarios ya han
asumido un descuento del 2.8% a contar del mes de julio que
será incrementado

cada año hasta llegar al 7% que corresponde a la salud y deberá pagar el 4% si la ley no logran cambiarla en momentos en que se discute en la Cámara de Diputados y que pasó el primer trámite en la Comisión de Trabajo y Social el día de ayer, jueves 18 de julio de 2019.

COMUNICADO DEL COLEGIO DE PROFESORES LLAMA A REINTEGRARSE



Adelantándose a la definición de la Consulta nacional que realizó este miércoles 10 de julio a nivel nacional. Profesores de Maipú votaron nuevamente en la sede de CINTAC.

El Colegio de Profesores, comunal Maipú, llamó al retorno a clases. Cabe señalar que a nivel nacional, en el primer cómputo cerca de las 19:30 horas, ganaba la opción continuar con el paro, aunque por una escasa diferencia de 500 votos quedando por escrutar unos 3.000 votos, según informó el preisdente

nacional del gremio Mario Aguilar.

“La mayoría del profesorado de la comuna optó por deponer el paro” informó mediante un comunicado el Colegio de Profesores de Maipú: En el mismo comunicado llama a volver a clases mañana jueves, sin que se señale si este corresponde al resultado nacional o se toma por iniciativa local.

En el documento no se da a conocer las cifras de los votantes, tampoco cuantos votaron por terminar con el paro y volver a las aulas.

EL COMUNICADO ES EL QUE SIGUE:

Comunicado

El Colegio de Profesores Comunal Maipú, en votaciones realizadas el día de hoy 10 de julio del 2019, en donde la mayoría del profesorado de la comuna optó por deponer el paro. Frente a esta realidad, los profesores retoman sus actividades entre días de mañana y el 29 de julio, decisión tomada por los 15 colegios, que se encontraban movilizadas. Frente a esto declaramos.

1- Valoramos profundamente el proceso de movilización nacional que nuestro magisterio ha llevado a cabo en defensa de la educación pública y en la dignificación de las condiciones laborales de las profesoras/es de este país.

2- Estamos conscientes de los resultados obtenidos

en una gran parte del petitorio nacional: paso a titularidad de las horas de extensión, fin a la doble evaluación, no obligatoriedad de la planificación clase a clase, valor hora diferencial según ciclo en que se desempeña. Sin embargo, queda una enorme deuda pendiente con el derecho a mención para las profesoras diferenciales. Esto producto de la tozudez del gobierno al no entender la naturaleza de esta justa demanda que dice relación con la igualdad de condiciones laborales sin discriminación, por lo cual llamamos a nuestras colegas a rechazar el bono de 45 mil pesos, asociados a una capacitación adicional.

3- Hoy en nuestra comuna, habiendo aportado desde el primer momento en las distintas acciones de movilización. Acogemos el llamado de los profesores de nuestra comuna y retomamos nuestras actividades a partir de mañana.

Atentamente

Colegio de profesores comunal Maipú (Sic)